

Año 2021.-



Provincia de Buenos Aires

Municipalidad de Villa Gesell

Honorable Concejo Deliberante

LETRA

B.-

Nº

1395/21.-

INICIADO

BLOQUE FRENTE DE TODOS UNIDAD CIUDADANA.-

MOTIVO

FIESTA NACIONAL DEL CHOCOLATE ARTESANAL

"CHOCOCESSELL".-

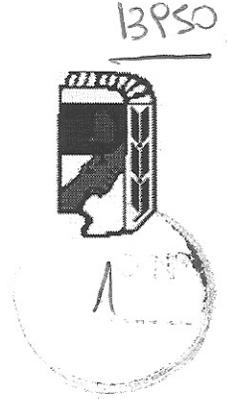
FECHA

29 de julio de 2021.-



*República Argentina - Provincia de Buenos Aires
Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell
Bloque Unidad Ciudadana/ Frente de Todos*

"2021 –Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"



**“FIESTA NACIONAL DEL CHOCOLATE ARTESANAL
CHOCOGESSELL”**

VISTO:

La Resolución Ministerial 2021-280-APN-MTYD, Y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución Ministerial declara en su artículo 1º “FIESTA NACIONAL DEL CHOCOLATE ARTESANAL CHOCOGESSELL”.

Que por las actuaciones llevadas adelante entre el Intendente Gustavo Barrera y el Secretario de Turismo Emiliano Felice del Municipio de Villa Gesell en conjunto con el Ministro de Turismo y Deporte de la Nación Matías Lammens, hoy Villa Gesell cuenta con su segunda Fiesta Nacional.

Que este evento hoy ya declarado “FIESTA NACIONAL DEL CHOCOLATE ARTESANAL CHOCOGESSELL” resalta el esfuerzo municipal y de su comunidad, tanto humano como económico para ir acrecentando su importancia año a año, trabajando mancomunados, con seriedad e inventiva para posicionar a nuestra ciudad, no solo en la región, sino como destino turístico a nivel Nacional.

Que esta declaración pone de manifiesto el reconocimiento del trabajo realizado durante 25 años para ir mejorando la oferta turística, proponiendo un crecimiento sostenido en calidad de dicha fiesta y apostando todos los esfuerzos para romper con la estacionalidad.



*República Argentina - Provincia de Buenos Aires
Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell
Bloque Unidad Ciudadana/ Frente de Todos*



"2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"



Que dicha fiesta se emplaza en el Bosque Fundacional, el Pinar del Norte del municipio, promocionando el valor turístico del lugar, con el armado de diferentes espacios de oferta gastronómica, patio cervecero artesanal, patio de juegos infantiles con teatro de títeres, clases de repostería y chocolatería, espectáculos musicales con participación de artistas locales de folclore, jazz y orquestas para el disfrute de toda la familia.

Que la "FIESTA NACIONAL DEL CHOCOLATE ARTESANAL CHOCOGESSELL", incentiva en nuestra ciudad y en la región la significación de la cultura de servicio, transparentada en la actitud de nuestra comunidad con una amplia participación de diferentes sectores, reconociendo que el accionar de cada actor interviniente constituye una muestra de compromiso digno que nos hace querer seguir creciendo.

Que a través de este reconocimiento Nacional, el sentido del esfuerzo, el trabajo, la solidaridad y la labor cooperativa renuevan su trascendencia en un evento de calidad y significancia para nuestra comunidad, la región y el país.

Por ello, el bloque de concejales de Unidad Ciudadana – Frente de Todos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN



República Argentina - Provincia de Buenos Aires
Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell
Bloque Unidad Ciudadana/ Frente de Todos



"2021 –Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Primero: Comuníquese el agradecimiento al Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación y al Poder Ejecutivo Municipal por la Resolución Ministerial 2021-280-APN-MTYD, la cual otorga el carácter de "FIESTA NACIONAL DEL CHOCOLATE ARTESANAL CHOCOGESSELL" a la hasta aquí fiesta Provincial CHOCOGESSELL llevada a delante durante el mes de Agosto por 25 años consecutivos.

Segundo: De Forma.


FALCON ANALÍA LORENA
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


VILOLDO CARLOS ALBERTO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell